

16 de abril de 2015 | 16:00 h.

Salón de Grados de la Facultad
de Derecho de la UCM

Ciudad Universitaria s/n
28040 Madrid

PONENTES:

- D. Enrique GIMBERNAT ORDEIG (Catedrático de D. Penal UCM),
- D. Javier ÁLVAREZ GARCÍA (Catedrático D. Penal U. Carlos III de Madrid),
- D. Salvador VIADA (Fiscal Sala II del Tribunal Supremo),
- D. Jesús VILLEGAS (Magistrado de Instrucción),
- D. Ángel GÓMEZ SAN JOSÉ (Abogado),
- y portavoces de los siguientes Grupos Políticos: PP, PSOE, IU, UPyD, CIUDADANOS y PODEMOS.

ORGANIZAN:

APROED, ABOGADOS POR UN COLEGIO ÉTICO, EUREKA, AL-
TODO CATALUÑA, AJA MADRID, ADADE, PLATAFORMA CÍ-
VICA POR LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL,
FUNDACIÓN ¿HAY DERECHO?, FUNDACIÓN MANÁ-INFO-
PRISION.COM

APOYAN:

CGAE, ICAM, ICAAH, UCM, ISDE.

#PenasLasJustas

JORNADAS SOBRE LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



ICAAH
Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares



informativojuridico.com

THOMSON REUTERS
ARANZADI

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA (¡AFORO LIMITADO!) E INFORMACIÓN: info@aproed.org

PROGRAMA DE LAS JORNADAS SOBRE LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

- Junto con APROED, organizan y apoyan las Jornadas, las Asociaciones de Abogados: **ABOGADOS POR UN COLEGIO ÉTICO, EUREKA, ALTODOL CATALUNYA, AJA, JAM, ADADE, la Asociación de jueces PLATAFORMA CÍVICA POR LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL, INFOPRISION.COM, FUNDACIÓN MANÁ Y FUNDACIÓN ¿HAY DERECHO?. La Facultad de Derecho de la UCM, El Consejo General de la Abogacía Española, el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y el Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares.**

PROGRAMA:

- I. El evento se realizará el día 16 de abril, jueves, **en el SALÓN DE GRADOS de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid** ([Contacto, localización y medios de acceso a la Facultad](#)) y comenzará a las 16,00 horas, **introducido por el Presidente de APROED, D. Ángel JUÁREZ ABEJARO**, que saludará a los asistentes y presentará a las autoridades intervinientes. **De 16:00 a 16:30 intervendrán las autoridades invitadas:** Excmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la UCM, Excmo. Sr. D. Carlos Carnicer u otra autoridad del CGAE, Ilmo. Sr. Vicedecano y Tesorero del ICAM (D. Manuel Valero Yáñez), y el Excmo. Sr. Decano del Colegio de Alcalá de Henares D. Vicente SÁNCHEZ.
 - II. **A las 16:30 horas dará comienzo el BLOQUE JURÍDICO, conducido por la Secretaria de Comunicación de APROED y Directora de MEDIF.TV, Doña Mari Ángeles MORAGA**, en el que se debatirán los principales temas de la reforma del Código Penal. Los ponentes confirmados son los siguientes:
 1. Don ENRIQUE GIMBERNAT ORDEIG, catedrático de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid.
 2. Don JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA, catedrático de Derecho Penal de la Universidad Carlos III de Madrid.
 3. Don SALVADOR VIADA, Fiscal de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.
 4. Don JESÚS VILLEGAS, Magistrado de Instrucción de Guadalajara.
 5. Don ÁNGEL GÓMEZ SAN JOSÉ, Abogado.
- Las Ponencias de las Jornadas sobre la Reforma del Código Penal, han quedado de la siguiente manera:
 1. Don Enrique GIMBERNAT ORDEIG: **Análisis general de la Reforma del Código Penal.**
 2. Don Francisco Javier ÁLVAREZ GARCÍA: **Breve Introducción sobre defectos en el procedimiento seguido en la confección de la reforma. Estado de la justicia penal. DELITOS DE TERRORISMO.**
 3. Don Salvador VIADA BARDAJÍ: **Las faltas en el nuevo Ordenamiento jurídico penal.**

4. **Don Jesús VILLEGAS: Tipificación de los delitos de atentado y orden público en el nuevo Código Penal.**
5. **Don Ángel GÓMEZ SAN JOSÉ: La prisión permanente revisable.**

Cada ponente disertará sobre el tema que le corresponda. Cada ponente dispondrá de un máximo de 17 minutos para desarrollar su tema. La siguiente media hora, hasta cumplir las dos horas que durará este bloque, se destinará a preguntas de la concurrencia y debate.

- III. Finalizado este bloque, se hará una pausa de 15 minutos y se servirá un café para todos los asistentes, **y a las 18:45 dará comienzo el SEGUNDO BLOQUE.** Será un espacio dedicado a los Grupos Políticos con representación parlamentaria y a los grupos que aspiran a tenerla en las próximas Elecciones Generales.

Han confirmado asistencia TODOS LOS **GRUPOS DE LA RELACIÓN QUE SE ADJUNTA A CONTINUACIÓN. Los Grupos son los siguientes:**

1. **P.P.** **D. Manuel QUINTANAR DÍEZ**, ex Subdelegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid. Responsable del Area Jurídica en la campaña de la candidatura de Doña Cristina CIFUENTES.
 2. **P.S.O.E.** **D. Manuel DELA ROCHA RUBÍ**, Diputado en el Congreso del Grupo socialista.
 3. **UPyD** **Dña. Elvira GARCÍA PIÑEIRO**, diputada en la Asamblea de Madrid y portavoz en la Comisión de Presidencia y Justicia.
 4. **CIUDADANOS** **Dña Begoña VILLACÍS**, candidata a la alcaldía de Madrid por esta formación política.
 5. **PODEMOS** **Dña Lorena RUÍZ HUERTA GARCÍA DE VIEDMA**, de la comisión de Justicia de esta formación política.
 6. **I.U.** Confirmada asistencia (pte. determinación ponente).
- **Los portavoces designados por los distintos partidos políticos para el segundo bloque de las Jornadas, establecerán una mesa redonda-diálogo entre ellos, dirigida por el Presidente de la Agrupación de Jóvenes Abogados del ICAM D. Juan Gonzalo OSPINA, sobre diferentes temas relacionados con la Reforma del Código Penal, interaccionando con la concurrencia, que preguntará sobre la marcha.**

- IV. Las Jornadas finalizarán a las 20:30 horas aproximadamente.

